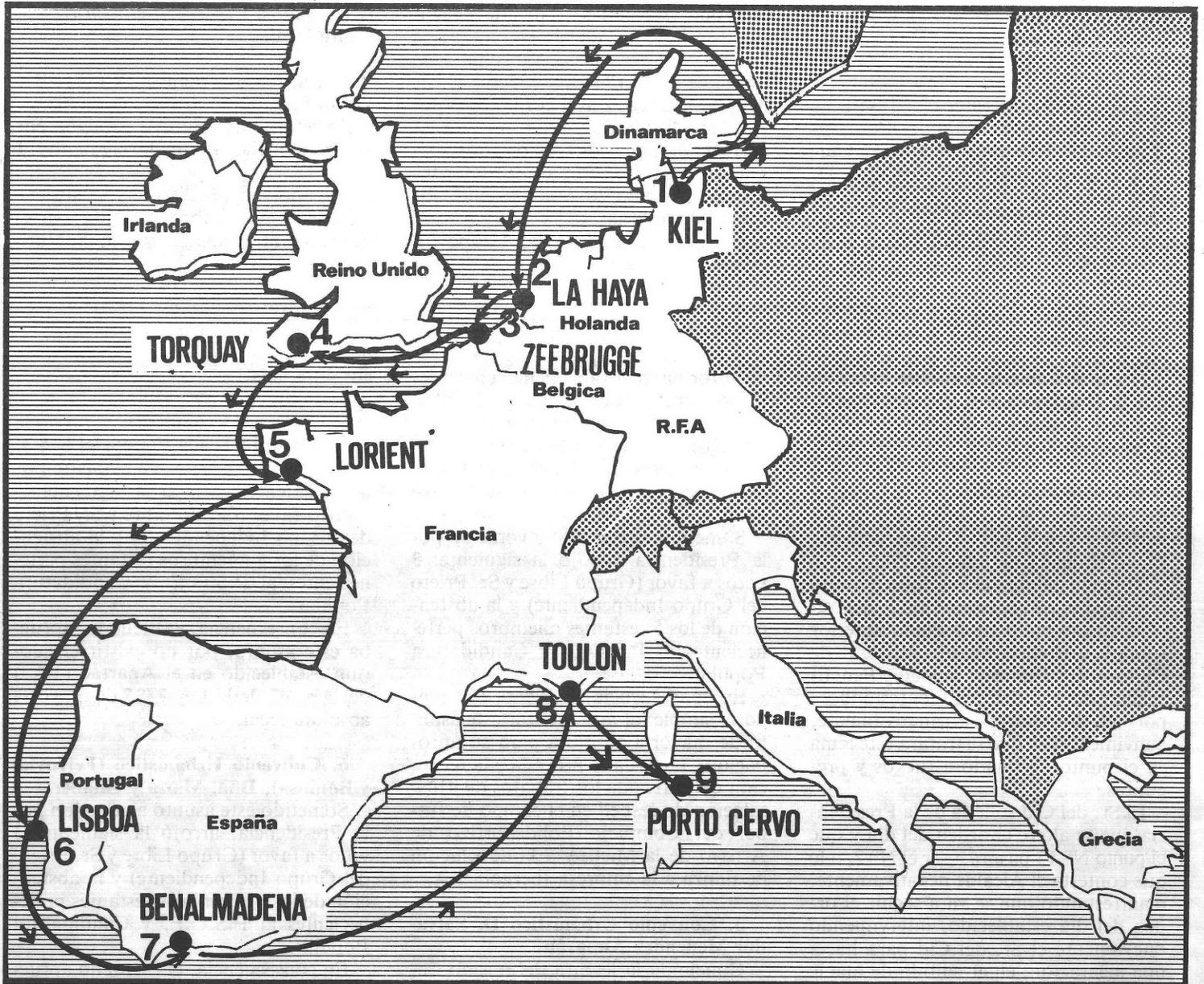


REV
gac
13



GACETA DE BENALMADENA

PUBLICACION DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA OCTUBRE 1985 • N° 12



BENALMADENA CAPITAL DE EUROPA

Resumen del Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno del día 9 de agosto de 1985

En la Villa de Benalmádena, de la provincia de Málaga, siendo las diecinueve horas y veinticinco minutos del día nueve de agosto de mil novecientos ochenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Enrique Camarero García, se reunieron, previa citación al efecto y con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, para la que han sido citados, los Sres. D. Enrique Bolín Pérez-Argemí, D. Ramón Rico Muñoz, D. Tomás Márquez Navarro, Dña. Carmen Vargas Molina, D. José Julián Prieto Jiménez, D. Antonio del Cid Jiménez, D. José Nieto Sánchez, D. Francisco Olmedo González, D. José Serrano Balbuena, D. Javier Ortiz Carrasco, D. José Luis Molina Martín, D. Manuel Pomares España, D. José Luis Fernández Guillén, Dña. Alejandra Pérez Roca y D. Manuel Estepa Ayoso, asistidos todos ellos del Interventor de Fondos Accidental, D. Fermín Alarcón Sánchez del Pozo y del Secretario que suscribe, D. Antonio del Castillo Agudín.

No asiste, sin que justifique su ausencia, el Concejil D. Diego Martín Narváez.

Declarada abierta y pública la sesión por la Presidencia, se procedió seguidamente a tratar los asuntos figurados en el orden del día de la convocatoria.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 12 de julio de 1985.

Toma la palabra el Sr. Bolín para interesar si se trae a esta sesión la aclaración que se pidió en el Pleno anterior sobre la asistencia a las Comisiones de Cultura, Enseñanza, Sanidad y Beneficencia, del Sr. del Cid, contestándose por el Secretario afirmativamente, conviniendo en que se tratará este tema en el punto destinado a ruegos y preguntas.

El Sr. del Cid solicita de la Presidencia que se altere el orden del día y que el punto N° 13 pasará a ser el N° 2, a lo que contesta el Alcalde negativamente, manifestando que se va a seguir el orden del día establecido, interviniendo nuevamente el Sr. del Cid para hacer una aclaración, en el sentido de que le parece la actitud del Alcalde dictatorial en este caso y le pide que someta a votación su propuesta. El Sr. Fernández Guillén, solicita informe al Sr. Secretario de si cambiar el orden del día, teniendo en cuenta que la sesión que se está celebrando es ordinaria, es posible con respecto a la Ley. El Sr. Secretario informa que si el Pleno acuerda por mayoría que se cambie, se puede hacer, o sea, que no existe inconveniente legal, siempre que la Presidencia admi-

ta la votación, ya que es la que tiene que decidir.

El Sr. Bolín toma la palabra para manifestar, antes de entrar en el debate del punto N° 2, que su Grupo no está conforme con la actitud del Alcalde, la que califica de absolutamente dictatorial y autoritaria, y por tanto se ausentan de la sala, por no querer apoyar una actitud que es totalmente desproporcionada, con su persona y con su poder actual, ya que se encuentra absolutamente sólo y por otro lado cree que está cometiendo una ilegalidad con la Comisión de Gobierno, ya que las competencias a la misma se las tiene que dar el Pleno, y se debía haber debatido su regulación por la Corporación, añadiendo que su Grupo va a recurrir e impugnar dicha Comisión, basándose en que no está autorizada para funcionar como lo está haciendo de acuerdo con la nueva Ley.

Los Sres. Concejales del Grupo Independiente, ocho en total, se ausentan de la sala, siendo las 19.40 horas.

2. Devolución de fianza.

«Devolución de fianza Ibergolf S.A. Se informa favorablemente en el aspecto técnico, sobre la recepción definitiva de obra y devolución de fianza respecto de las consistentes en «Instalación de césped en el campo de fútbol del complejo polideportivo de Arroyo de la Miel».

Sometido este asunto a votación por la Presidencia, arrojó la siguiente: 3 votos a favor (Grupo Libre y Sr. Prieto del Grupo Independiente) y la abstención de los 5 restantes miembros pertenecientes al P.S.O.E. y Candidatura Popular.

En consecuencia, el Pleno, por mayoría simple (al no necesitar este asunto de mayoría absoluta para su aprobación), acuerda se proceda a la recepción definitiva de los trabajos de «Instalación de césped en el campo de fútbol del Complejo Polideportivo de Arroyo de la Miel» y a la devolución de fianza a la empresa Ibergolf S.A.

3. Convenio Urbanístico D. Salvador Menendez Almazán.

Concluida la lectura del mismo, interviene el Sr. Fernández Guillén para recordar que su Grupo se va a abstener, pero quiere manifestar en este punto y que sirva al mismo tiempo para los demás que afectan a convenios y temas urbanísticos, y para que quede claro y patente el problema que significa no tener una mayoría estable de gobierno en el Ayuntamiento, que se va a abstener testimonialmente, por las razones ya manifestadas en el primer punto, aunque en este caso concreto si-

no se abstuviesen y apoyaran, tampoco sería aprobado, añadiendo que esto es grave.

Sometido este asunto a votación por la Presidencia, arrojó la siguiente: 3 votos a favor (Grupo Libre y Sr. Prieto del Grupo Independiente) y la abstención de los 5 miembros restantes pertenecientes al P.S.O.E. y candidatura Popular.

En consecuencia, el Pleno no aprueba este asunto, por no existir el quorum establecido en el Apartado i) del Art. 47 de la Ley 7/85 de mayoría absoluta legal.

4. Convenio Urbanístico UA-2-B-1 Llasol S.A.

Sometido este asunto a votación por la Presidencia, arrojó la siguiente: 3 votos a favor (Grupo Libre y Sr. Prieto del Grupo Independiente) y la abstención de los 5 miembros restantes pertenecientes al P.S.O.E. y Candidatura Popular.

En consecuencia, el Pleno no aprueba este asunto, por no existir el quorum establecido en el Apartado 3° i) del Art. 47 de la Ley 7/85 de mayoría absoluta legal.

5. Convenio Urbanístico parte de la Finca Torrequebrada (Ferrovia S.A.).

Sometido este asunto a votación por la Presidencia, arrojó la siguiente: 3 votos a favor (Grupo Libre y Sr. Prieto del Grupo Independiente) y la abstención de los 5 miembros restantes pertenecientes al P.S.O.E. y Candidatura Popular.

En consecuencia, el Pleno no aprueba este asunto, por no existir el quorum establecido en el Apartado 3° i) del Art. 47 de la Ley 7/85 de mayoría absoluta legal.

6. Convenio Urbanístico (Ferrovia y Boninsa), Dña. María y Gilabert.

Sometido este asunto a votación por la Presidencia, arrojó la siguiente: 3 votos a favor (Grupo Libre y Sr. Prieto del Grupo Independiente) y la abstención de los 5 miembros restantes pertenecientes al P.S.O.E. y Candidatura Popular.

En consecuencia, el Pleno no aprueba este asunto, por no existir el quorum establecido en el Apartado 3° i) del Art. 47 de la Ley 7/85 de mayoría absoluta legal.

7. Convenio Urbanístico Hotel Torrevigía.

Sometido este asunto a votación por la Presidencia, arrojó la siguiente: 3 votos a favor (Grupo Libre y Sr. Prieto del Grupo Independiente) y la abstención de los 5 miembros restantes pertenecientes al P.S.O.E. y Candidatura Popular.

recientes al P.S.O.E. y Candidatura Popular.

En consecuencia, el Pleno no aprueba este asunto, por no existir el quorum establecido en el Apartado 3º i) del Art. 47 de la Ley 7/85 de mayoría absoluta legal.

8. Convenio Urbanístico U-A 24, D. Emilio Mena.

Sometido este asunto a votación por la Presidencia, arrojó la siguiente: 3 votos a favor (Grupo Libre y Sr. Prieto del Grupo Independiente) y la abstención de los 5 miembros restantes pertenecientes al P.S.O.E. y Candidatura Popular.

En consecuencia, el Pleno no aprueba este asunto, por no existir el quorum establecido en el Apartado 3º i) del Art. 47 de la Ley 7/85 de mayoría absoluta legal.

9. Aprobación definitiva estudio detalle parcela D-12, Torrequebrada.

Sometido este asunto a votación por la Presidencia, arrojó la siguiente: 3 votos a favor (Grupo Libre y Sr. Prieto del Grupo Independiente) y la abstención de los 5 miembros restantes pertenecientes al P.S.O.E. y Candidatura Popular.

En consecuencia, el Pleno no aprueba este asunto, por no existir el quorum establecido en el Apartado 3º i) del Art. 47 de la Ley 7/85 de mayoría absoluta legal.

10. Ratificación escritura cesión Perla I y Perla II.

Este punto queda sobre la mesa a petición del Concejil Sr. Prieto del Grupo Independiente, y no ser declarado

de urgencia por la Alcaldía-Presidencia.

11. Planes especiales C-6 y C-7, casino Mar, en Urb. Torrequebrada.

El Sr. Prieto manifiesta en este punto que los Planes especiales C-6 y C-7, de la Urbanización Torrequebrada, presentados por Casinomar, han sido aprobados definitivamente por la Consejería correspondiente de la Junta de Andalucía, informando el Secretario que este asunto se incluye en el orden del día para que el Pleno de la Corporación quede enterado, dando seguidamente lectura al dictamen de la Comisión de Urbanismo, Obras, Servicios y Mancomunidad, celebrada el día 1.8.85.

12. Concurso-subasta obras conducción depósito Arroyo de la Miel.

Sometido este asunto a votación por la Presidencia, arrojó la siguiente: 3 votos a favor (Grupo Libre y Sr. Prieto del Grupo Independiente) y la abstención de los 5 miembros restantes pertenecientes al P.S.O.E. y Candidatura Popular.

En consecuencia, el Pleno, por mayoría simple (al no necesitar este asunto de mayoría absoluta para su aprobación y no haber tenido ningún voto en contra), acuerda aprobar íntegramente el dictamen anteriormente transcrito y se siga el trámite reglamentario.

A las 20.30 horas y antes de tratarse el punto 13º se incorporaron a la sesión los ocho Concejales del Grupo Independiente que se habían ausentado cuando se había tratado el punto 1º del

orden del día.

14. Ruegos y preguntas.

En relación con el ruego formulado por el Sr. del Cid en la sesión ordinaria del día 12 de julio pasado, el Secretario dió lectura a la siguiente relación comprensiva de las asistencias de dicho Concejil a las sesiones de la Comisión Informativa Municipal de Cultura, Enseñanza, Sanidad y Beneficencia, desde el mes de agosto de 1984 en que tomó posesión de la Alcaldía Don Enrique Camarero García:

Fecha de celebración de la Comisión	Asistencias
27. 8.84	Asiste
3.09.84	Asiste
17.09.84	No asiste (Sr. Rico)
15.10.84	No asiste
29.10.84	No asiste (Sr. Márquez)
5.11.84	No asiste
12.11.84	No asiste
19.11.84	No asiste
26.11.84	No asiste
10.12.84	No asiste
18.12.84	No asiste
8.01.85	No asiste
11.02.85	No asiste
4.03.85	No asiste (Sr. Rico)
11.03.85	No asiste
25.03.85	Asiste
8.04.85	No asiste (Sr. Rico)
15.04.85	No asiste
22.04.85	Asiste
29.04.85	No asiste
13.05.85	No asiste
20.05.85	No asiste
5.08.85	Asiste

El Pleno, por unanimidad, acuerda quedar enterado del contenido de la relación anteriormente transcrita.

Se ha situado en el edificio Tomillar Viejo y las clases comenzaron el 30 septiembre
Se inauguró la sección delegada del instituto con la presencia de alcalde y concejales



Edificio del Tomillar Viejo en Arroyo de la Miel, donde se haya ubicado el Instituto.

«Una de las obras más importantes que ha hecho el llamado grupo de los nueve en el Ayuntamiento de Benalmádena ha sido la puesta en marcha de la Sección Delegada del Instituto». Con estas palabras el Alcalde, Enrique Camarero, saludaba a los profesores y padres de alumnos congregados en el edificio llamado Tomillar Viejo, remozado y acondicionado para tal fin que rebosaba de público.

Este año se impartirán tres cursos de 1º de BUP, dos de 2º y uno de 3º.

Para el curso que viene, es decir 86-87, como mínimo se espera tener concluido el edificio del Instituto que se va a construir para tal fin, pues para entonces se tendrá una matriculación de aproximadamente 400 alumnos, ya que se impartirá también COU.

En este curso 85-86 impartirán clase 18 profesores, entre catedráticos y agregados y que comienzan hoy sus clases.

En la primera toma de contacto entre profesores y padres y Ayuntamiento se encontraban en el salón el alcalde, Enrique Camarero; el concejal Javier Ortiz, uno de los que más han trabajado para llevarlo a buen fin; la teniente de alcalde Alejandra Pérez-Roca; el también teniente de alcalde José J. Prieto y los concejales José Luis Molina y José Luis Fernández Guillén.

Artículo publicado el lunes día 30 de septiembre en el diario Sur.



El Alcalde, Enrique Camarero, a la izquierda, acompañado de varios concejales durante la inauguración del Instituto.

Las subvenciones a colegios públicos y otras entidades

13. Subvenciones. Se da lectura al siguiente dictamen de la Comisión de Cultura, Enseñanza, Sanidad y Beneficencia del día 18.9.85:

«Por la Comisión se inicia el estudio de las subvenciones a otorgar para 1985 a las distintas Entidades que lo han solicitado, en la siguiente forma:

a) Colegios Públicos de EGB del Municipio:

- Al Colegio Público Enrique Bolín, para adquisición de material didáctico: 800.000 ptas.

- Al Colegio Miguel Hernández de Arroyo de la Miel, 30.000 ptas por aula, contando con 23 unidades: 660.000 ptas.

- Al Colegio Poeta Salvador Rueda, 30.000 ptas por aula, contando con 32: 960.000 ptas.

- Al Colegio El Tomillar, 30.000 ptas por aula, contando con 23: 660.000 ptas.

- Al Colegio Enrique Bolín, 30.000 ptas por aula, contando con 12: 360.000 ptas.

b) Asociaciones de Padres de Alumnos que lo soliciten se les otorgará 50.000 ptas.

A la del Colegio Miguel Hernández, que lo ha sido: 50.000 ptas.

c) Al Cura Párroco de esta Villa para gastos de pintura y limpieza del interior de la Iglesia Parroquial de Benalmádena Pueblo: 50.000 ptas.

d) A Don Francisco Balbuena Martín y D. Francisco Molina Jiménez, en nombre del Local de la Juventud de Benalmádena, para adquisición mobiliario: 100.000 ptas.

e) A D. Salvador Gómez Burgos, en su calidad de Hermano Mayor de la

Hermanidad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores y de la Cruz de Benalmádena Pueblo: 100.000 ptas.

f) A José Paniagua Vargas, en su calidad de Hermano Mayor de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Redención y María Santísima de los Dolores de Arroyo de la Miel: 100.000 ptas.

En cuanto a las solicitudes de subvención presentadas por las entidades: Liceo de Benalmádena, Cruz Roja Española, Benalmádena, Club de Fútbol y Club Balonmano Olimpo de Arroyo de la Miel, a petición de la Concejal Delegada de Cultura, Sra. Pérez Roca, se dejan pendientes para estudio y aprobación de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento.

Tras un amplio cambio de impresiones de los reunidos, los Sres. Molina Martín y Ortiz Carrasco, expresan que no pueden manifestar su conformidad o disconformidad con este asunto, ya que queda un bloque (el compuesto por las peticiones del Liceo, Cruz Roja y Entidades Deportivas) que se saca del conjunto de las subvenciones a dictaminar por esta Comisión; el Sr. Rico en representación del Grupo Independiente, se reserva el voto y vota favorablemente la distribución de las subvenciones antes reseñadas la Sra. Pérez Roca.

La Comisión, por mayoría simple (al no producirse ningún voto en contra), acuerda dictaminar favorablemente la concesión de las subvenciones ya expresadas, quedando pendientes de estudio las que se citan con anterioridad.»

El Sr. Interventor indica que no se debe conceder una subvención solamente porque se solicite, deben presentar y cumplir un programa de actuaciones, y coayudar o suplir un servicio o

actividad municipal; manifiesta asimismo que en la partida de subvenciones debería quedar un remanente para algún caso que se pueda presentar, y en cuanto a la petición del Club de Balonmano Olimpo, se está haciendo publicidad a una firma privada cuando se concede la subvención.

Oídos los informes de los Sres. Secretario e Interventor de la Corporación, los señores reunidos, tras un cambio de impresiones acuerdan por unanimidad proponer a la Alcaldía-Presidencia la aprobación del dictamen transcrito y cuanto en el mismo se sugiere, así como que se conceda además las siguientes subvenciones que no quedaron resueltas en el acta de la Comisión de Cultura anteriormente transcrita:

- A la Sección Delegada del Instituto de Bachillerato sito en Arroyo de la Miel, 30.000 ptas por aula, contando con 7: 210.000 ptas.

- Al Liceo de Benalmádena, en la persona de su Presidente D. Miguel Martín Anaya, para las actividades que realiza: 325.000 ptas.

- A la Asamblea Local de la Cruz Roja Española: 325.000 ptas.

- A Benalmádena C.F. en la persona de su Presidente Don José Antonio Jiménez Peinado, durante la temporada 85-86: 100.000 ptas.

- Al Club Balonmano Olimpo Arroyo de la Miel, que ha ascendido recientemente a Primera División, para la actual temporada: 450.000 ptas.

- Al Policía Municipal D. José Francisco Zamora Gálvez, para colegiación y matrícula en el Colegio Provincial de Delineantes: 6.000 ptas.

BENALMADENA:

Uno de los puertos más competentes de Europa

El Municipio de Benalmádena, en pleno corazón de la Costa del Sol, ha sido reciente enclave, como final de etapa de un acontecimiento deportivo de primera magnitud: la Regata de Europa, organizada por las Comunidades Económicas Europeas.

Esto ha permitido demostrar varias cosas. Por un lado, que los españoles, aún sin tener la experiencia de otros países en este terreno, podemos hacer las cosas bien y sin precipitaciones. Prueba de ello, ha sido la felicitación de los organizadores recibida en el Ayuntamiento. Por otro, servir de pódium a nuevas iniciativas en este terreno, gracias a la experiencia conseguida y por ser consciente de la enorme repercusión nacional e internacional que un acontecimiento de este tipo tiene.

Pero ha puesto además en evidencia, lo necesario que es que organismos públicos y la empresa privada acometan acciones si no conjuntas, al menos paralelas.

Para el final resultado de la Regata de Europa no sólo se contó con la colaboración del Ayuntamiento de Benalmádena y Junta de Andalucía, sino que otros entes como el Patronato de Turismo de la Costa del Sol, o iniciativas privadas como «Marina Benalmádena», Parque de Atracciones Tivoli World, casino Torrequebrada, Complejo Alay y en general todo el sector hotelero de la zona, supieron trabajar codo con codo para conseguirlo.

Obviamente la proyección de Benalmádena y de toda la Costa del Sol ha sido amplia en todos los medios de comunicación, destacando en especial el despliegue de la televisión francesa y la catalana que supieron cubrir este evento deportivo con la importancia que merecía.

Este y otros acontecimientos deportivos que se vienen sucediendo en la Costa del Sol no pueden por más que reportar beneficios en una línea que todos los hombres del turismo y desde

ayuntamientos y otros organismos, como el Patronato de Turismo de la Costa del Sol, estamos favoreciendo: procurar romper la estacionalidad turística, uno de los objetivos, por demás, que el propio ministro del ramo, Abel Caballero, señaló en Benalmádena como uno de los puntos fundamentales de su ministerio.

Dentro de la competitividad para captar los mercados turísticos, se impone algo más que playas y sol. Esta idea que caló, desde un principio, en toda la Corporación Municipal es lo que ha posibilitado que en acontecimientos de este tipo como la Regata de Europa se hayan superado enfrentamientos y contradicciones, se hayan almacenado egoísmos personales, para poder alcanzar un señalado éxito y abre perspectivas para otros eventos tendentes a favorecer el turismo en la baja temporada.



EL PUERTO DE BENALMADENA:

El mejor de los puertos que acogió a la flota participante en la Regata de Europa 85.



REGATA DE EUROPA 1985

La Regata de Europa ha puesto de manifiesto la calidad de instalaciones del Puerto Deportivo de Benalmádena, la importancia de la infraestructura turística de la Costa del Sol, y la profesionalidad de las gentes del turismo.

Todo ello queda demostrado ante las afirmaciones de Gerard Petipas, director de la Regata Vuelta a Europa, y de los organizadores y participantes en la misma, que han coincidido en que Benalmádena por su organización e instalaciones ha sido el mejor Puerto de los nueve que han tocado.

La Regata vuelta a Europa ha sido el acto promocional más importante de los últimos tiempos de cara a los Países Europeos.

Han sido cientos los artículos que se

han publicado promocionalmente del mundo de la vela, y con ellos el nombre de Benalmádena y la Costa del Sol. Horas de filmación para distintas televisiones de las que se han sacado importantes reportajes con imágenes de nuestras costas y de nuestro pueblo; han sido posibles gracias a que Benalmádena es el único Puerto español tocado por la Regata.

Hemos conseguido cientos de fotografías y diapositivas, películas y cantidad de artículos para la promoción de Benalmádena. El Ayuntamiento editó un especial de información titulado «Esto es Benalmádena», en el que se incluyó un artículo que aquí publicamos y que se titulaba «Benalmádena, capital de Europa».

Benalmádena, capital de Europa



La publicación de esta información turística sobre Benalmádena tiene una muy especial significación para nosotros al coincidir con unos días en que, con motivo de ser nuestra ciudad la etapa española de la regata Europa 85, nos sentimos protagonistas del primer evento español en la Europa de los doce. Y además este acto es deportivo, cultural y turístico a un tiempo, lo que tiene gran paralelismo con el sentir primordial de las Corporaciones de Benalmádena en los últimos años.

Una vez más Benalmádena, con la Ruta del Descubrimiento hace unos meses y la regata Europa 85 ahora, cubre un vacío y es pionera en España en la promoción del deporte de vela de alta competición. Como cubrió un vacío y fue pionera en la promoción de la cultura con su museo arqueológico municipal o con la Semana Internacional de Cine de Autor, y como fue en turismo con el centro de congresos de Alay y con la mayor expansión de apartamentos turísticos y en animación con Tívoli, nuestro gran parque de atracciones o sus salas de fiestas, la recordada El Madrigal o la sala de fiestas Fortuna única que existe hoy en la Costa del Sol, o el Festival Flamenco,

el antiguo de Alay o el moderno del Liceo y el casino de Torrequebrada, el mayor de España. Y en infraestructura, saneamientos, acerados, iluminación o espigones para regeneración de playas que marcaron una época y mostraron un camino a seguir. Y en deportes, los más grandes logros, el polideportivo municipal, único en la Costa y entre los mejores de Andalucía, que en sólo dos años ha traído a Benalmádena y a la Costa del Sol a los mejores atletas de Europa, al tiempo que potenciaba la práctica de todo tipo de deportes en toda una zona y del que esperamos sea centro europeo de entrenamientos durante el invierno. Y, por fin, el puerto deportivo.

Y todo ello manteniendo en el pueblo, allá en lo alto, el sabor de lo auténtico, la belleza de pueblo andaluz de siempre, la mayor blancura, la mayor limpieza, la luz y el calor que siempre se admiró en lo andaluz. Y entre Costa y el pueblo, Arroyo de la Miel y las urbanizaciones, toda una estructura de servicios y una variedad de formas de vida; la vivienda del tipo medio y la gran mansión, el apartamento turístico y el chalet, la casita del pueblo estilo andaluz y el bungalow se mezclan y se distribuyen en gran parte la playa, el mar, abriendo horizontes, ilusiones y esperanzas, alentando la imaginación.

Por no ser exhaustivos, nos sentimos orgullosos de lo que Benalmádena ha aportado y es en el conjunto de pueblos que forman la Costa del Sol, y de ello pretendemos ofrecer una muestra en este especial informativo de 'Esto es Benalmádena'.

José J. Prieto
Concejal de Turismo

Entre los muchos artículos publicados con motivo de la Regata de Europa, publicamos el del Presidente de la Federación Sur Mediterránea de Vela, Don Francisco Ojeda.

Benalmádena es un luminoso pueblecito, cal y geráneos, encaramado en la montaña. Uno de los muchos pueblos andaluces de la costa mediterránea que un día, cansado de sufrir asaltos de naves berberiscas, renunció a pisar la arena y oler el marismo a cambio de poder dormir con tranquilidad. Abajo quedaron, como vigías, las torres almenaras de Torrebermeja y Torrequebrada.

Pero nunca dejaron los descendientes de aquellos de tener alma marinera, y desde arriba siguieron oteando los diferentes colores del mar, al capicho del viento, según sople el levante, el terral o el poniente.

Las velas que salían del horizonte dejaron, por fin, de ser agresivas y los pobladores de la montaña iniciaron tímidamente el retorno hacia el mar. Arroyo de la Miel primero, y la orilla después. Y allí construyeron un puerto

para que se quedaran unos días entre ellos las velas, ahora amigas, que apreciaban de vez en cuando a lo lejos.

Y empezaron a arribar veleros de todos los mares del mundo. Un día llegaron los que iban a participar en la Ruta del Descubrimiento, después los de la Vuelta a España, y ahora llegan las naves de 12 países que quieren unirse en un esfuerzo deportivo a través del mar. La regata de Europa-TAG.

Y de esta manera, el puerto deportivo de Benalmádena, parido con ilusión de retorno, ha llegado a ser uno de los más importantes centros de la vela internacional, donde banderas de todos los colores flamean juntas, y donde las jarcias de cientos de veleros tabletean en todos los idiomas.

Benalmádena y el mar, después de siglos de distanciamiento, se han encontrado nuevamente a la sombra de las velas. Y hasta los delfines que juegan entre los corales de la Laja Bermeja se sienten felices. . . y saltan sobre la espuma.

Francisco Ojeda Villarejo
Presidente de la Federación
Sur-Mediterránea de Vela



Declaraciones del Ministro de Turismo

El ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Abel Caballero, visitó la Costa del Sol. Durante su visita ofreció una rueda de prensa en el transcurso de la cual manifestó que «la política de promoción turística no va a variar ostensiblemente porque hasta ahora ha sido buena».

También habló de los problemas de tráfico de la Costa del Sol. «Es un asunto que llevo en mente para buscarle solución», y por último habló de nuestra zona: «Un área turística de esta envergadura necesita soluciones importantes».

El Diario de la Costa del Sol

AGRADECIMIENTO

La Asociación de Navegantes Oceánicos (ADENOC) quiere expresar todo su agradecimiento a las Instituciones y firmas comerciales que con su apoyo técnico y económico han hecho posible el éxito organizativo de la etapa española en Benalmádena de la Regata de Europa-TAG.

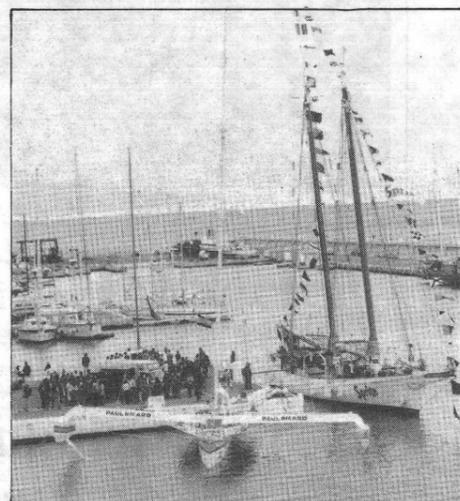
- Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena.
- Marina Benalmádena, Frifor Promociones Inmobiliarias S.A.
- Junta de Andalucía.
- Consejo Regulador de la denominación de origen de Jerez-Xerez-Sherry y Manzanilla de Sanlúcar de Barrameda.
- Gobierno Civil de Málaga.
- Estado Mayor de la Armada.
- Zona Marítima del Estrecho.

- Comandancia Militar de Marina de Málaga.
- Cruz Roja del Mar de Málaga.
- Base Aerea de Málaga.
- Federación Territorial Sur-Mediterránea de Vela.
- Club Náutico de Benalmádena.
- Puerto Deportivo de Benalmádena.
- Patronato de Turismo de Málaga.
- Tivoli World.
- Casino de Torrequebrada.
- Rank-Xerox.
- Hotel Alay.
- Hotel Triton.
- Hotel Riviera.
- Bull.
- Telefónica.
- Correos y Telégrafos.

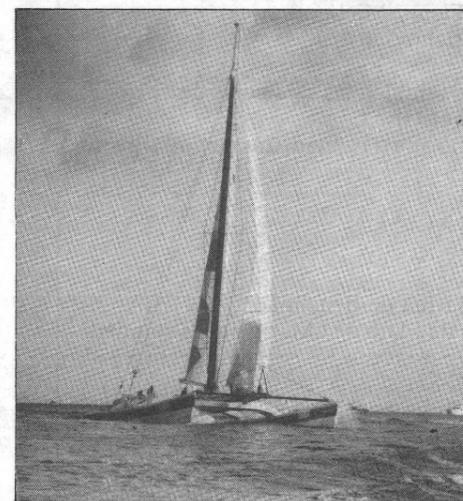
La Ciudad y el Pueblo
de Benalmádena



Edificio de Capitanía en el Puerto Deportivo.



Veleros participantes en la Regata de Europa-85.





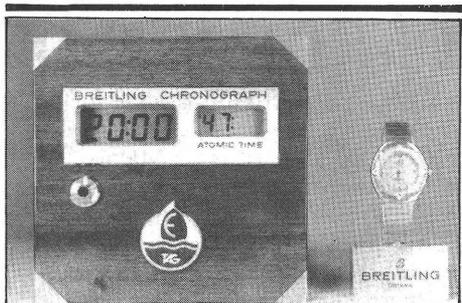
¡Por fin un navegante español! José María Lastra con su «Marina Benalmádena», ex «Santa María», tuvo sobre sí puestos millones de ojos y la responsabilidad de defender el pabellón español en la Regata de Europa-TAG.



El Alcalde entregando trofeo al vencedor de la etapa Lisboa-Benalmádena.



Alcalde y personalidades asistentes



La firma relojera suiza Breitling obsequió con tres relojes modelo Cup a los vencedores de etapa (en cada categoría). Asimismo donó al Ayuntamiento de Benalmádena un reloj Atomic-Time, que se caracteriza por ser un receptor de horas transmitidas a través de ondas, desde el centro de Alemania Federal. Corrige la hora automáticamente, incluso el cambio de horario en primavera y otoño, manteniendo la exactitud hasta la centésima de segundo. Su valor ronda las 400.000 pesetas.



PLAZA DE EUROPA en el Puerto Deportivo de Benalmádena inaugurada por el Sr. Alcalde del Municipio.

ENTREGA DE PREMIOS

Resultados de la 6ª etapa Lisboa - Benalmádena

- 1º + premio en fórmula 1: Philippe Jeantot del Crédit Agricole.
 1º + premio en fórmula 2: Tony Bullimore del Apricot.
 1º + premio en fórmula 3: Luyen Peyron del Lada Poch.

A los tres capitanes les han sido entregados también las siguientes distinciones:

Premio de la «Ciudad de Benalmádena», entregado por su Alcalde, D. Enrique Camarero.

Premio de las «Comunidades Europeas», entregado por Jean Paolo Papa.

Premio de la «Regata Europa TAG», un cheque de 1000 ECU entregado por el Director de la Regata, Gerard Petipas.

- 2º + premio en fórmula 1: Lois Caradel y P. Faque del Royale.
 2º + premio en fórmula 2: Alain Petite Etienne del Region Picardie.
 2º + premio en fórmula 3: Louix Chabaix.

A los tres capitanes les han sido entregadas también las siguientes distinciones:
 Trofeo Comandancia Militar de Marina, entregado por D. José Ruíz, Comandante Militar.

Trofeo Secretaria General de Turismo, entregado por D. Ignacio Fuejo (Secretario General de Turismo).

Trofeo Consejo Superior de Deportes, entregado por Don. José Castellote, Presidente de ADENOC.

- 3º premio fórmula 1: Philip Popupon, del Fleury Michon.
 3º premio fórmula 2: Philippe Hanin, del Richmond.

A los dos capitanes les han sido entregadas también las siguientes distinciones:
 Trofeo Parque Atracciones Tivoli, por Bent Olsen.

Trofeo Puerto de Benalmádena, entregado por D. Juan Camacho, Director del Puerto.

- 4º en fórmula 1: Nike Birch, del Fórmule TAG.
 5º en fórmula 1: Patrick Morvan del Jet Services.

Premio al barco español participante, «Marina de Benalmádena». Trofeo del Parque de Atracciones Tivoli. Trofeo Delfín de Plata de «Marina de Benalmádena» y semana de estancia en la Costa del Sol para todos los tripulantes entregado por el Patronato de Turismo de la Costa del Sol.

Los premios fueron recogidos por los padres de José María Lastra, que en esos momentos hacía su entrada en meta.

Premio «Delfín de Plata» al barco ganador hasta Benalmádena para Philippe Jeantot del «Credit Agricole», entregado por Mark Farber de «Marina Benalmádena».

Concurso de periodismo literario, gráfico y de radio

Como reconocimiento a la labor que desempeñan los medios de comunicación social en favor del turismo y de las zonas más directamente relacionadas con el mismo, el Ayuntamiento de Benalmádena convoca un concurso para premiar el mejor trabajo periodístico literario, de reportaje gráfico y de radio, de acuerdo con las siguientes bases:

1: Todos los trabajos habrán de referirse a Benalmádena en cualquiera de sus aspectos turísticos.

2: Podrán presentarse todos los trabajos periodísticos publicados o emitidos por radio durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 1985.

3: Los trabajos deberán remitirse por correo certificado, al Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena, incluyendo un original y tres ejemplares de la publicación donde se haya editado. En el caso de radio se remitirán tres copias grabadas del programa, indicando fecha y hora de emisión, así como el medio.

4: El plazo de admisión de originales terminará el 10 de noviembre.

5: Se concederán los siguientes premios:

- a. Periodismo escrito 100.000 ptas
- b. Periodismo gráfico . . . 100.000 ptas
- c. Periodismo radiofónico 100.000 ptas

6: El premio no podrá declararse desierto.

7: El Jurado estará integrado por profesionales de la información y el Concejal de Turismo en representación del Ayuntamiento de Benalmádena.

8: El fallo del Jurado se hará público en el mes de noviembre de 1985.

9: Cualquier duda o vacío que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes bases, será resuelta por la Comisión de Gobierno del Ayto. de Benalmádena.

Agosto de 1985

UN POCO DE MITOLOGIA

Algunas que otras veces, cuentan historias que nos han parecido como irreales. Sin ir más lejos, las hemos catalogado de 'mito'. Y cuando se habla de mito, rápidamente te remontas a Grecia y sus anales.

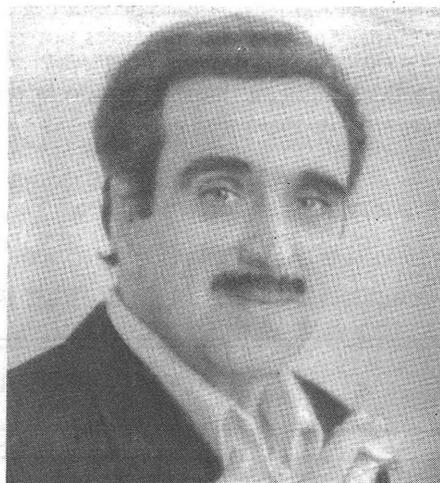
Existe un cierto paralelismo con la realidad actual y aquella Mitología que aprendimos tiempos ha. En concreto me voy a referir a Dánae, que por su dramatismo y triunfo progresivo guarda una cierta apariencia con lo que ocurre en nuestros días y en nuestro alrededor. Téngase en cuenta que este mito a través de la historia ha servido de modelo a infinidad de pintores, literatos, etc. Intentaré explicar algo de su historia y del paralelismo referido.

Dánae era la descendiente de una hija de Dánao, Hipermnestra, la única que no había consentido en matar a su marido, como había ordenado Dánao a sus hijas. Unida con Linceo, había tenido de él dos gemelos, Petro y Acrisio, que, tras de largas luchas, habían terminado por repartirse el reino de Argólida, Petro reinaría en Tirinto y Acrisio en la propia Argos. Acrisio había tenido una hija, Dánae, pero deseaba tener un hijo. Interrogó al oráculo, que advirtió que Dánae le podía dar un nieto, pero éste no podría dejar de matarle. Para impedir que se cumpliera el oráculo, Acrisio edificó un cuarto subterráneo, de muros forrados de bronce, y encerró allí a su hija, lejos de todo contacto con los humanos. Pero esa precaución se reveló inútil, Zeus transformándose en una lluvia de oro, penetró en la prisión y sedujo a Dánae, que dió a luz a un niño. Acrisio no quiso creer en el origen divino del niño, pero reusando mancharse las manos con la sangre de su hija y de su nieto, metió a la joven y a su nieto en un co-

fre que hizo lanzar al mar. El niño se llamaba Perseo. Zeus protegió la navegación de la improvisada barca, que llegó felizmente a la orilla de la isla de Serifos. Y más tarde, Perseo realizó diversas hazañas que atestiguan su origen divino, y fué de su raza de donde salió Heracles.

Trasladando el invento a nuestro tiempo y . . . sustituyendo los personajes, por 'entes', bien definidos deducamos la moraleja a capricho del lector, con el ruego de que lo aderecen con algunos cúmulos de imaginación. Dánao y Acrisio (Estamentos Públicos), creen dominar perfectamente a Dánae (La Cultura), pero con la intervención de Zeus (El Pueblo), fecunda a Dánae y de ella nacerán las líneas maestras de toda una inmensa cultura, que no sucumbirá ni bajo Dánao, ni bajo Acrisio, ni bajo ningún otro que torpemente trate de obstaculizarla. Dánae siempre vivirá en su origen mitológico y en la actualidad.

Juan José de Hoyos



Dignidad y honor

Estaba sentado en mi terraza mirando al mar y, más bien al mar de ideas que fluían a mi mente. Ello venía de la lectura de la prensa de Madrid, que no es como leer uno, sólo su 'diario', pues aquello aumenta el confusionismo. ¡En qué faltas de dignidad y honor está sumido el hombre de hoy, unos como protagonistas y otros como víctimas!

La dignidad o nobleza en los modales, como el honor — sentimiento de nuestra dignidad moral — son virtudes en crisis alarmante. Ambas están íntimamente ligadas a la moral; la frase de Ortega y Gasset "que la vida es intrínsecamente moral o inmoral", es decir, que la vida está unida a lo íntimo y esencial del hombre; establece claramente los dos campos en que militar puede.

En esta idea de Ortega, vemos una de las grandes divisiones que pueden organizarse, para definir qué es cada hombre, cuando aplicamos nuestra lupa escrutadora. Mas, desde que el filósofo la proclamó, el muhdo y las ideas

han dado un giro de dos cuadrantes del círculo. Surgió ha tiempo el concepto 'amoral'; los afiliados a este partido se lo pasan a lo grande: todo les resbala, toman y sueltan amantes, perdón por la *dura expresión*, he debido decir *pareja*; e igualmente hacen negocios al 500%, o al 1000%, y nada, tan tranquilos. Para ellos no cuenta ética alguna, ni por supuesto religión.

Otro concepto-divisorio en la valoración del hombre y, que aún subsiste, es el idealismo frente al realismo, es decir, Platón y Aristóteles. Creo que este concepto es inatacable, pues contra el idealismo nada puede la fuerza de los estados despóticos, ni terroristas, etc. El realismo si lo veo susceptible de evoluciones.

Esta falta de dignidad y honor que nos asedia, adquiere caracteres dramáticos, cuando el protagonista ocupa un cargo público o es miembro de la justicia, policía, etc. Y concretamente el individuo que llega al cargo público, de manera democrática, no sólo delinque por su inmoralidad o amoralidad, sino que es un *cara* que engaña a sus electores, no todos afortunadamente, siendo reo de infidelidad contra aquéllos y sus propias ideas; si es que las tiene, pues yo me inclino más a pensar que estos individuos son arribistas medradores, hambrientos de poder y oro.

Y por último, me viene el recuerdo de una respuesta de Don Quijote a Sáncho, cuando andaban con el gobierno de la insula Barataria: "¡Ah pecador de mí!" respondió Don Quijote, "¡y que mal parece en los gobernadores el no saber leer ni escribir! . . . Gran falta es la que llevas contigo, y así querría que aprendiese a firmar siquiera."

Enrique Majó

DEPORTES

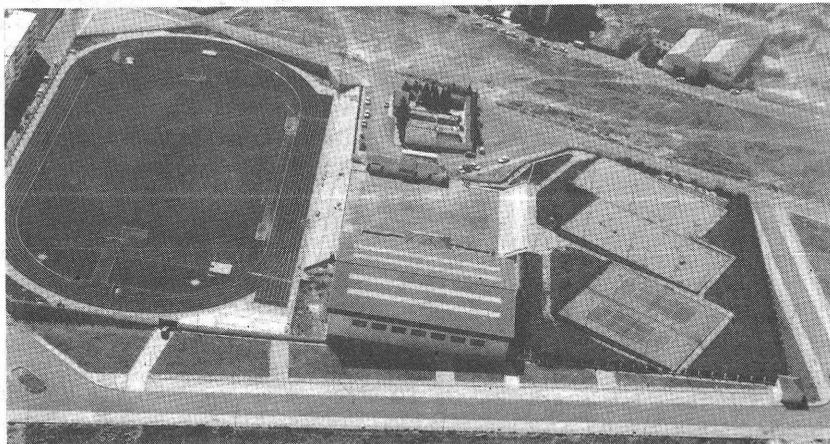
BENALMADENA:

Instalaciones deportivas con proyección europea

La inversión de más de 150 millones de pesetas realizada por el Ayuntamiento de Benalmádena hace unos años para la construcción de un Complejo Deportivo, y la puesta en funcionamiento de este, esta teniendo importantes repercusiones para este Municipio. Con las instalaciones deportivas construidas no solo se ha dotado a la población de Benalmádena de un completo y funcional centro deportivo donde desarrollar sus inquietudes deportivas sino que también se ha conseguido que el nombre de Benalmádena siga traspasando fronteras y se abre camino por su interés turístico deportivo.

Lo máspreciado de toda la instalación para los deportistas extranjeros, es sin lugar a dudas la Pista de Atletismo y el Campo de Césped, ya que desde su puesta en funcionamiento ha venido acogiendo a atletas llegados de casi todos los puntos de Europa, que han comprobado felices como es posible practicar su deporte favorito en cualquier época del año.

Durante los días 27 y 28 de septiembre han estado en Benalmádena visitando expresamente las instalaciones, 2 representantes de la Federación



Francesa de Atletismo: Dominique Bian (entrenador del equipo nacional Francés de Saltadores de Altura) y Fhyllippe Dechanet (Gerente de esta Federación), que tras ser atendidos por representantes del Patronato Deportivo de Benalmádena, han solicitado la reserva de la Pista de Atletismo para el mes de marzo y abril del año próximo, con el fin de traer consigo al equipo Francés de Saltadores de altura.

Con este grupo son ya 5 los que tienen solicitadas las instalaciones del Complejo Deportivo de Arroyo de la

Miel para la temporada próxima, estando entre ellos la propia Federación Española de Atletismo y Equipos de Alemania, Suecia y Finlandia.

Que Benalmádena es Centro de interés para los practicantes del Atletismo Nacional y Europeo es una grata realidad, que se verá potenciada con la casi ya segura celebración de los llamados Campeonatos del Mundo de Atletismo Escolar (Gimnasiada) a celebrar en Benalmádena en junio de 1986.

Juan Correal Naranjo
Director Técnico

El Patronato Deportivo despues de las necesidades e inquietudes deportivas de años anteriores ha elaborado su programa de actividades pretendiendo que reuna las condiciones adecuadas para los usuarios.

Esperamos que con el suficiente abanico de posibilidades, cada individuo pueda escoger aquello que más le guste practicar. Tambien es deseo del Patronato Deportivo de Benalmádena que todos sus vecinos se sientan vinculados a algunas de las actividades propuestas, ya que hoy el día el deporte no es un lujo, sino que se ha convertido en una necesidad física y psíquica, que además sirve de desahogo de la ansiedad y el stress. Por ello es conveniente encauzar las energías de una forma adecuada, y nada mejor que la práctica de una actividad física.

El programa se divide en los siguientes apartados:

LIGAS LOCALES

VII LIGA LOCAL DE FUTBOL-SALA

Comienzo: 5 de octubre.

Categorías:

A: Nacidos en 1967 y posteriores

B: Nacidos en 1966 y anteriores

C: Nacidos en 1956 y anteriores

Inscripciones: Hasta el 28 de septiembre

ACTIVIDADES PARA NIÑOS (octubre a junio)

Actividad	Grupos	Días	Horas	Lugar	Edad	Cuota	Actividad
	OS-AS	L,X,V	17-18	P.S. Rueda	10 a 14	500 pts (año)	Baloncesto
	OS-AS	L,X,V	17-18	M. Hernán.			
	OS-AS	L,X,V	17-18	Tomillar			
	OS-AS	L,X,V	17-18	E. Bolín			
	OS-AS	L,X,V	12.30/13.30	Maravillas	10 a 14	500 pts (año)	Baloncesto
	OS-AS	L,X,V	17-18	P.S. Rueda			
	OS-AS	L,X,V	17-18	M. Hernán.			
	OS-AS	L,X,V	17-18	Tomillar			
	OS-AS	L,X,V	13-14	P.S. Rueda	10 a 14	500 pts (año)	Voleibol
	OS-AS	M,J	12.30/13.30	Maravillas			
	OS	L,X,V	18-19	Bucarejo	6-14	500 pts (trimestre)	
	OS	L,X,V	18-19	Polideport.	6-12		
	AS	L,X,V	18.30	Pistas Polideport.	14-17	500 pts (trimestre)	
	OS	L,X,V	19.30				
	AS	M,J,V	19	Pistas Polideport.	14-17	500 pts (trimestre)	
	OS	M,J,V	20				
	AS	L,X,V	18.30	Pabellón	Nuevas inscripciones 6-7-8	500 pts (trimestre)	Gimnasia rítmica
	OS	L,X,V	19.30				
	A	L,X,V	17.45	Pabellón	Nuevas inscripciones 6-7-8	500 pts (trimestre)	Gimnasia rítmica
	B	L,X,V	17.45				
	C	M,J	18				
	D	M,J	19				
	E	L,X,V	18.30				
	Iniciación	M,J	18	Pabellón	8-14	500 pts (mes)	
	Perfecc.	M,J	20				
	Iniciación	L,X,V	17.30	Piscina	7-16	500 pts (mes)	Tennis
	Perfecc.	M,J	18.00				
	Iniciación	M,J	19.30	Piscina	7-16	500 pts (mes)	Tennis
	Perfecc.	M,J	19.30				
	OS-AS	L,M,X/J,V	18	Pista Atlet.	12-16	200 p./mes	
	Iniciación	L,X,V	18.30	Pabellón	6-16	500 p./mes	Judo
	Iniciación	L,X,V	17.30	Pabellón	8-16	500 p./mes	
	Iniciación	L,X,V	17.30	Pabellón	8-16	500 p./mes	
	Iniciación	M,J,V	18-19	Campo césped	8-14	500 pts (trimestre)	Hockey Hierba
	Iniciación	M,J,V	18-19	Campo césped	8-14	500 pts (trimestre)	Hockey Hierba

II LIGA LOCAL DE TENIS

Comienzo: 4 de noviembre.

Categorías:

- Seniors masculino
- Infantil masculino
- Senior/Infantil femenino

Inscripciones: Hasta el 25 de octubre

III LIGA LOCAL DE BALONCESTO

Comienzo: 1 de diciembre.

Categorías:

- Masculina
- Femenina

Inscripciones: Hasta el 22 de noviembre

ALQUILER DE INSTALACIONES

Laborable Festivo

• CAMPO DE FUTBOL

- 1 h. entrenamiento 4000 4500
- 1 h. competición 4500 5000
- Iluminación 2500 pts/h (2 focos torre)

• PABELLON CUBIERTO

- 1 h. entrenamiento 1500 1750
- 1 h. competición 1750 2000
- Iluminación 500 pts/h

• PISTAS POLIDEPORTIVAS

- 1 h. entrenamiento 500 600
- 1 h. competición 600 700
- Iluminación 400 pts/h

• PISTAS DE TENIS

- 1 h. de uso adultos 200 pts
- 1 h. de uso niños 125 pts
- Iluminación 200 pts/h

• PISTA ATLETISMO

- Carnet mensual niño 200 pts
- Carnet mensual adulto 500 pts
- Ticket individual sesión 50 pts



Atletismo. ¡Una actividad que todos deberíamos practicar!

Calendario sobre la liga de Fútbol-Sala

Cuando hace ahora 7 años que la Liga Local de Fútbol-Sala comenzó, todo era diferente, y esto lo sabrán muy bien los equipos que empezaron, como el Terral, Cauce, Los Trogloditas, etc. En aquellos momentos, las instalaciones reunían condiciones mucho peores que las de ahora, ya que se jugaba en los colegios P.S. Rueda y M. Hernández. Los arbitrajes los hacían los propios jugadores, y así ante la buena voluntad y el espíritu de hacer deporte todo iba saliendo.

Hoy en día nos encontramos que las circunstancias han cambiado, pues de los aproximadamente 9 ó 10 equipos que comenzaron se han convertido en 27 en la liga anterior; si a esto le suma-

ACTIVIDADES PARA ADULTOS (octubre a junio)

Actividad	Grupos	Días	Horas	Lugar	Edad	Cuota
 Mantenim. físico	1º 2º 3º 4º	L,X,V L,X,V L,X,V M,J,V	10.00 19.30 20.30 10.00	Pabellón	+ 16	800 pts (mes)
 Badminton	Iniciación Perfecc.	M,J M,J	19.00 20.00	Pabellón	+ 16	800 pts (mes)
 Tenis	Iniciación Perfecc.	L,X,V L,X,V	18.30 19.30	Piscina	+ 16	800 pts (mes)
 Atletismo		L,M,X J,V	19.00	Pista atletismo	+ 16	500 pts (mes)
 Karate	Iniciación Perfecc.	L,X,V	18.30	Pabellón	+ 16	800 pts (mes)
 Judo		L,X,V	19.30	Pabellón	+ 16	800 pts (mes)



En mantenimiento físico para adultos, una actividad en auge.

mos los intereses creados de los equipos y de algunas casas comerciales (sponsors), es claro observar que hoy hay que empezar a funcionar de una forma más organizada y seria.

Por todo eso y después de un estudio exhaustivo realizado por el Patronato Deportivo, ha llegado a la conclusión de que para mejorar la liga de este deporte en este año y para el futuro, era conveniente el crear categorías para diferenciar los niveles técnicos, físicos y psíquicos de los jugadores.

Se piensa que al diferenciar los niveles y estar más homogeneizados ayudará a que aumente la participación en todos los sectores.

Todos los aficionados del Fútbol-Sala ya conocen la normativa que se ha propuesto, pues a través de reuniones y programas de radio se ha podido informar a todos los interesados, y por lo tanto emitir un juicio al respecto.

Lógicamente eso ha podido crear de momento cierta confusión a los jugadores y equipos, ya que los ha cogido un poco de sorpresa y no han podido reaccionar ante el inmediato comienzo de la liga. Es por eso que el patronato en este primer año ha sido un poco flexible con el fin de no perjudicar en exceso los intereses de los equipos, quedando las categorías para la presente temporada de la siguiente forma:

Categoría A: Juniors, nacidos en el año 1967 y posteriores (menores de 19 años).

En esta categoría no podrá jugar nadie mayor de esta edad y tampoco podrá jugar ningún jugador en otra categoría superior.

Categoría B: Seniors, nacidos en el año 1966 hasta 1957 (desde 20 a 29 años).

En este nivel intermedio podrán jugar además jugadores que estén en la categoría C, no pudiendo hacerlo los jugadores de la categoría A.

Categoría C: Veteranos, nacidos en el año 1956 y posteriores (mayores de 30 años).

Solo podrán jugar los jugadores de esta categoría, es decir, mayores de 30 años.

Juan Carlos Maestro
Director de Actividades



«Calaveras», campeón temporada anterior.

noticias

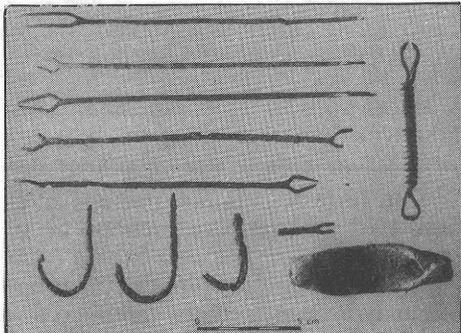


Ballet clásico en Benalmádena.

Si en la pasada Gaceta era el Ballet Nacional de Cuba quien traíamos a nuestras páginas, es ahora el Ballet Ruso del Gran Teatro de la Opera de Minsk quien cosechó, a finales de agosto, un clamoroso éxito en Tivoli.

Este Ballet, dirigido por Valentin Elisariev, cuenta actualmente con un nutrido grupo de grandes profesionales y solistas, procedentes, en su mayoría, de la Escuela de Ballet de Bielorrusia, habiendo sido galardonados con las más altas condecoraciones.

Fue fundado en 1930 y es conocido en la Unión Soviética como uno de los tres conjuntos más importantes, junto al Bolchoi de Moscú, y Kirov, de Leningrado.



Nuevas excavaciones en la Villa Romana de Benalmádena.

Bajo la dirección de Pedro Rodríguez Oliva, del Departamento de Arqueología de la Universidad de Málaga, se han llevado a cabo durante este verano nuevas excavaciones en la Villa Romana de Benalmádena, situada entre la Avenida Erasa y la Carretera de Cádiz.

Ahora comienza el periodo de clasificación y estudio de los restos encontrados. Nuevamente, en los días de vacaciones de Navidad, volverán a excavar.

En un próximo número de la Gaceta ampliaremos la información.

Matrículas para solfeo y graduado escolar.

Una vez terminada la matriculación para colegios y guardería de Arroyo de la Miel, se ha abierto el plazo para solfeo y graduado escolar. Las personas interesadas en dichas materias pueden informarse y recoger los impresos en la Casa de Cultura, en horas de 11 a 1 por la mañana, y de 5 a 8 por la tarde, y de lunes a viernes.

El centro de estudios «Atenas» colaboró en la Regata de Europa

Una representación de la escuela de azafatas «Atenas» (Instituto de Estudios Politécnicos) de Arroyo de la Miel ha prestado sus servicios en el stand Municipal de información turística dando información a cuantas personas lo solicitaban, con motivo de la Regata a Vela de Europa que tuvo sede en el Puerto Deportivo de Benalmádena.



Día del Turista

El día 27 de septiembre se celebró en la Plaza de Ibense (Bonanza) con gran afluencia de público. Se degustó cerveza y ricos caldos de Málaga, animado por los Coros de Danzas de Benalmádena-Arroyo y la Panda de Verdiales de Juan M. del Pozo. Contribuyeron todos los comerciantes de la zona, y la fiesta duró hasta bien entrada la tarde.

Reunión del Cine-Club.

Se comunica a todas las personas interesadas en la puesta en marcha del Cine Club, que próximamente se celebrará una reunión en la Casa de Cultura de Arroyo de la Miel.

Noticias de la radio.

Desde el pasado día 14 del presente mes de septiembre, la emisión Fin de Semana (sábados y domingos), de Radio Calamorro, comienza a las 6 de la mañana con 'Desayuno en 105', dirigido y presentado por Alfredo Kier. Este programa de seis horas ininterrumpidas de duración, contiene una selección musical realizada por Paco Camacho, discjockey de la discoteca 'New Valentino', intercalada con noticias culturales y de actualidad informativa. Asimismo, durante este macroprograma matutino, se realizan conexiones con 'Radio Pizarra', 'Radio Nerja' y otras emisoras municipales.

La obra de Antonio Gracia.

En estos días veremos expuesta la Obra de Antonio Gracia, en los salones del Centro Cultural Castillo del Bil-Bil, en concreto desde el día 1 al 15 del mes de octubre.

Hacer un simple comentario de la producción de este artista, nos bastaría con echar una ojeada a su historial, y bien viene al caso es bastante extenso. Mas, si queremos profundizar en su obra, tendríamos que hacer un análisis más severo sobre ella.

Tanto sus dibujos, pinturas e imaginerías, están impresas en un andalucismo con avaricia. El dominio de la técnica blanca la lleva casi al máximo de la expresión, con un claro toque de color difuminado. Juega con mil formas gráciles y libres, fragmentadas, cosidas, superpuestas, etc., conduciendo a una escenografía pictórica llena de luz, donde remansa el embrujo de su obra.

Genial sevillano, sabe tratar con maestría el difícil arte de la imagen. El Barroquismo de su imaginería, es un claro exponente de sus obras. Las piezas son tratadas con un alma, siempre inquieta, que saben imprimirle la variedad de sentimientos que las caracterizan.

Contemplar su obra es hablar con luminosidad, estableciéndose un diálogo entre el espectador y sus múltiples caracteres que transmiten un remanso de paz pictórica.

Juan J. de Hoyos



Un responsable de cultura cubano visita Benalmádena.

El pasado miércoles 11 de septiembre llegó a Benalmádena Alberto Díaz, jefe del área de Europa Occidental y América del Norte de la Dirección de Relaciones Exteriores del Ministerio de Cultura de Cuba, visitando las dependencias culturales del Municipio, mostrando gran interés por el Museo Arqueológico, con cuyo Director, Felipe Orlando, mantuvo una animada conversación, ya que son numerosas las destacadas personalidades cubanas conocidas por ambos. Posteriormente mantuvieron una reunión de trabajo con Alejandra Pérez Roca, donde se estudió la posibilidad de celebrar una Semana Cultural Cubana. Al cierre de esta Gaceta, aún no se había llegado a un acuerdo respecto al tema, pues tenía que ser estudiado en Comisión.